

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERVASA S.A.,
CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas treinta minutos del día dieciséis de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cda. Alborada 11ava Etapa Mz.22 Villa 12 Av. Benjamín Carrión, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima **"MERVASA S.A."**, con la asistencia de los siguientes Accionistas: **"MARIA VACA RAMOS"**, como propietaria de 4806 acciones; **"ADRIANA MERCHAN VACA"**, como propietaria de 97 acciones; **"ANDRES MERCHAN VACA"**, como propietario de 97 acciones. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, CPA Enrique Cabrera Guerrero.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$1,00 cada una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor.

Como se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$5.000,00, divididos en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;**
2. **Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados del ejercicio económico del 2017;**
3. **Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico del 2017;**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017;**
5. **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
6. **Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular Sr. Andrés Merchán Vaca, y actúa como secretaria la Ing. María Vaca Ramos, Gerente de la misma. La Secretaria procede a efectuar la lista de asistentes a la presente Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Se da a conocer el tercer punto del orden del día sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General, quien manifiesta que de la lectura del Estado de situación Financiera, el Estado de resultado integral, se desprende que en el ejercicio económico del 2017, la compañía ha obtenido una utilidad bruta que asciende a la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 86/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 7.432,86)**, y luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es la suma de **UN MIL CIENTO CATORCE CON 93/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.114,93)**, y el impuesto a la renta por la suma de **UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 17/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.873,17)**, así como destinar la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 444,48)** para la integración de la "Reserva Legal", la Junta por unanimidad resuelve que la utilidad líquida se contabilice en la cuenta "Reserva Facultativa", cuya cifra asciende a la suma de **CUATRO MIL CON 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4.000,28)**.

Por último la Junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, se acuerda por unanimidad elegir al CPA Enrique Cabrera Guerrero, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente junta a las once horas.



Andrés Merchán Vaca
Presidente



Ing. María Vaca Ramos
Gerente – Secretaria

Los Accionistas:



Andrés Merchán Vaca



Ing. María Vaca Ramos



Adriana Merchán Vaca

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MERVASA S.A." CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS
MERCHAN VACA ADRIANA	97	\$ 97.00	97
MERCHAN VACA ANDRES	97	\$ 97.00	97
VACA RAMOS MARIA	4806	\$ 4,806.00	4806
TOTAL	5000	\$ 5,000.00	5000

El capital Social de la Compañía "MERVASA S.A." es de US\$ 5.000,00 divididos en 5.000 acciones de US\$ 1,00 cada una

Guayaquil, marzo 16 de 2018


Andrés Merchán Vaca
- Presidente


Ing. María Vaca Ramos
Gerente - Secretaria